

Si; el Dios tuyo, ó Sion, esto es, ó Roma, reinará en toda la série de las generaciones.

¿Qué nos importa, pues, lo que digan ó hagan los poderosos? escrito está: *Nolite confidere in principibus.*

FERMIN HERNANI, Pbro.

SOBRE EL SALMO CXLIX.

Cantad: Gloria á Pio IX, los que estais en las alturas.

Cantad: Gloria á Pio IX, y á la Iglesia que preside, vosotros Ángeles del cielo, vosotras todas milicias suyas.

Cantad: Gloria á Pio IX, y á la Iglesia que preside, y al Dios que nos protege, sol y luna, y todas vosotras, lucientes estrellas.

Cantad: Gloria á Pio IX, y á la Iglesia que preside, y al Dios que nos protege, cielo empuado y todas las aguas que están sobre el firmamento.

Porque el Señor que os crió á todos estableció la silla en que se sienta Pio IX para que subsistiese por todos los siglos.

Cantad: Gloria á Pio IX, criaturas de la tierra, mónstruos del mar, y vosotros todos, ó abismos.

Reyes de la tierra y pueblos todos, príncipes y jueces todos de la tierra, los jóvenes y las vírgenes, los ancianos y los niños, digan: Gloria á Pio IX, y á la Iglesia que preside, y al Dios que nos protege.

Dios, por medio del Pontífice de su Iglesia, ha exaltado el poder de su pueblo.

Himnos le canten todos sus Santos, los hijos de Israel, el pueblo peculiar suyo: recorra el orbe el eco de esta aleluya:

GLORIA Á PIO IX y á la Iglesia que preside, y al

Dios que nos protege: como fue en el principio, y es ahora, y será siempre.

UNA RELIGIOSA.

Alégrese Israel en el Señor, que crió y eligió á su Pontífice; regocijense en su Pontífice y Rey los hijos de Sion, ó de Roma.

Dediquen alegres conciertos á su nombre excelso, y mientras los impíos se complacen en afearle con calumnias, publiquen ellos sus alabanzas al son del salterio.

Porque, en verdad, el Señor ha privilegiado á su pueblo, poniéndole bajo la sabiduría de tal Rey.

Grande es la gloria que su Rey le proporcionará.

Bendito eres, pueblo romano, porque en tí se ejecutará la venganza del Señor, puesto que en tí se dan espadas de dos filos á los Santos, para que vibrándolas castiguen á los pueblos impíos, y aprisionen con grillos á los prevaricados reyes, y ejecuten el juicio decretado.

Gloria á tí, Roma augusta, porque en tu suelo, rociado por la sangre de los Mártires, fijó un solio, el que tiene por destino ser firmamento de paz y columna de verdad.

Gloria á tí, Roma augusta, pues tú eres la ciudad de la que se han dicho cosas muy gloriosas, y de la que jamás se extinguirá la auréola del nombre; gloria á tí, porque á tí están dirigidos los pensamientos de todos los que cantan hoy en la tierra:

GLORIA Á PIO IX y á la Iglesia que preside, y al *Dios que nos protege*: como fue en el principio, y es ahora, y será siempre.

BENITO OJUELO Y SANTOS.

Además de los anteriores escritos referentes á salmos determinados, se han recibido para *El Salterio de Pio IX* los tres documentos que insertamos á continuacion, y que están inspirados por el espíritu del mismo.

Sevilla y setiembre 13 de 1861.

Sres. D. Eduardo Vilarrasa y D. Ildelfonso Gatell.

Muy señores míos: Mi poca salud, el riguroso verano de calor, y el trabajo en medio de esto de un sermón de profesion hanme ocasionado retraso en la lectura de los números de la inapreciable *Revista católica*, que Vds. con tanta ilustracion y celo redactan. Así es que acabo de ver el cuaderno 91, ú XI tomo de la segunda série, perteneciente al 10 de julio del año corriente, y encuentro la indicacion que hacen Vds. á todos los suscriptores á continuacion del anuncio del *Salterio de Pio IX*.

Se trata no de un acto de vana ostentacion, sino de publicar la adhesion al Vicario de Jesucristo en unos dias en que es tan débil la fe de los cristianos, y que abundan las tendencias al protestantismo, al sensualismo y á cuanto pugna con la razon y la Religion, y así quiero que sea pública mi fe y catolicismo. Mucho quisiera decir en pro del Pontificado, pero seria oscurecer, por mi limitado talento, el brillo de lo que tantos celosos y sábios prelados, eclesiásticos y aun seculares han dicho. Séame, pues, suficiente copiarle lo que con fecha de 19 de enero de 1860 dirigí al periódico *La Regeneracion*, y esta publicó en su número 1464, miércoles 15 de febrero de dicho año. Decia:

«Visto el rumbo que van tomando las cosas de Italia á consecuencia, primero, de la proteccion que dispensó y dispensa el hijo de la revolucion y emperador de los volubles al ingrato, irreligioso y ambicioso rey de los bigotes; y despues por el asquero-

so, sofisticado, jansenístico-hereje-protestante folleto *El Papa y el Congreso*, no puedo menos que como católico, apostólico y romano ser amante del Sumo Pontífice, vicario de Jesucristo y nuestro padre y cabeza, y como este sea hoy el blanco de los revolucionarios de toda Europa, y por lo tanto se encuentre, á su pesar, en la absoluta necesidad de grandes dispendios para conservar el patrimonio de san Pedro, que ya le han desmembrado ingratos y favorecidos hijos; me ha parecido, despues de declarar mi adhesion al Soberano Pontífice, y unirme de corazón al parecer y doctrina del ilustrado señor Obispo de Barcelona, proponer á V. abra una suscripcion en su católico periódico para ayudar al Santo Padre, contándome á mí el primero con lo poco que hoy puedo, y son quinientos reales vellón, y si en lo sucesivo fuere preciso privarme hasta de lo mas indispensable para atender á su necesario esplendor y grandeza.

«Dispense V. estos mal formados renglones, escritos de prisa, y mande á su afectísimo amigo, suscriptor, capellan, y antes que todo, católico, Celestino Maria Mateos del Parque. Sevilla 19 de enero de 1861.»

Como pasasen dias y no apareciese en *La Regeneracion* este mi comunicado, acudí á *La Cruz*, periódico de esta ciudad, para su insercion, y entregué los quinientos reales, como consta en el cuaderno de marzo de dicha *Cruz*, y omitieron el comunicado porque lo publicó *La Regeneracion* en febrero.

He dado despues otra cantidad, como capellan de la Real de San Fernando de esta ciudad, y hoy, electo canónigo de esta iglesia catedral, daré, luego que tome posesion, el ocho por ciento durante las calamidades del Santo Padre.

Juzgo esto suficiente testimonio de mi amor á Pio IX y á la Religion, y así tal como va expresado, ó como

lo estimen oportuno, pueden publicarlo con la firma del que ora con frecuencia por el sucesor de Pedro, y es su seguro servidor y capellan Q. B. S. M.

CELESTINO MARÍA MATEOS DEL PARQUE.

Sr. D. Eduardo María Vilarrasa.

Vicaria de Santa Clara de Allariz, diciembre 3 de 1861.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion : En la primera entrega del mes de julio de su apreciable *Revista* invitaba V. á sus suscriptores á que eleváramos alguna palabra de respeto y afecto á Su Santidad ; y aunque daba V. á entender que hasta la conclusion del Salterio piano no corria prisa, en el momento hubiera correspondido á su invitacion á no ser por los muchos quehaceres que para mis cortos alcances me acarrea el destino de vicario de esta venerable comunidad de religiosas de Santa Clara, y por otra parte una salud quebrantada.

¿Y qué quiere V. que le diga para nuestro Santísimo Padre? Mi insuficiencia no me permite ó no alcanza á explicar lo que siente mi corazon, que todo quisiera dárselo á nuestro Pio IX. Sí, Santísimo Padre, si me olvidare de tí, á olvido sea entregada mi derecha. Quede pegada mi lengua á mis fauces si yo no me acordare de tí ; porque eres, despues de Jesucristo, la piedra fundamental de su Iglesia, á la que quiero estar inviolablemente unido para no padecer ; porque ¡ay de mí si alguna vez me apartare de tí ! Tiemblo á aquel *Quodcumque ligaveris...* y al otro *Qui non est mecum... Qui non colligit mecum...* Tengo contribuido por tres ó mas veces con mi óbolo, aunque no como quisiera á mi parecer, como lo permiten mis recursos, para el Dinero de san Pedro, y pienso continuar mientras no se mejore la suerte de nuestro

buen Padre, que padece por nuestros pecados ; y aunque por estos temo que la divina Justicia derrame toda la copa de su indignacion sobre la ciega Europa, que tiene ojos y no ve, oidos y no oye, inteligencia y no comprende ; no obstante, en cuanto al Vicario de Jesucristo tengo toda mi confianza en la divina promesa : *Tu es Petrus...* y así mas compasion me dan sus enemigos, á quienes considero faltos, no digo de fe, porque su orgullo la rechaza, hasta de sindéresis, pues dan á conocer que ignoran la historia de todos los siglos. Á ellos podemos dirigir los tres versos del salmo II, pues por Cristo debemos tomar á su Vicario que le representa en la tierra, contra quien conspiran por todos los medios ; pero dia llegará en el que *Qui habitat in caelis... Tunc loquetur...* y en él les dirá nuestro santísimo é inmortal Pio IX : *Ego autem constitutus sum...* ¡Ojalá comprendieran lo que el mismo salmo les dice en el versículo 10 y siguientes ! Porque los que tenemos la dicha de pertenecer á la verdadera Iglesia de Jesucristo, cuya cabeza es el Papa, no nos complacemos en la ruina de nuestros enemigos, antes bien deseamos y pedimos al Señor derrame sobre ellos los tesoros de su divina misericordia, para que se conviertan y vuelvan al verdadero redil fuera del cual no hay salvacion. Que se dejen de la distincion hipócrita entre lo temporal y espiritual, porque prescindiendo de los innumerables y luminosos escritos que pulverizan sus sofismas, la misma razon natural dicta é impele á un buen hijo á desear y procurar á su padre toda clase de prosperidades, pero no son esas, y sus engañas á nadie engañan.

Estos son, Sr. D. Eduardo, mis sentimientos, en los que por la misericordia de Dios me educaron mis buenos padres, y que despues echaron hondas raíces en la esclarecida Orden benedictina, á la que tengo la

dicha incomparable de pertenecer, aunque indigno, y los que podrá V. explicar como le plazca, y si V. lo juzga conveniente, poniéndole al pié mi nombre, apellido y estado; pues aunque por mi genio ó carácter natural deseo vivir ignorado, con todo si es necesario quiero hacer pública mi profesion de fe, que estoy pronto, contando con el auxilio divino, á sellar con mi sangre.

Con esta ocasion tengo la muy grata de ofrecer á V. la buena voluntad con que soy su afectísimo seguro servidor y capellan Q. B. S. M.

FR. PAULINO RODRIGUEZ ARIAS,
monje benedictino.

Beatísimo Padre: Aprovecho gustosísimo la amable invitacion de los ilustrados y celosos directores de esta REVISTA para expresar, por medio de ella, los sentimientos de adhesion y amor filial que abriga mi corazon hácia Vuestra Santidad. No es que crea, santísimo y amantísimo Padre, que con esta sencilla manifestacion pueda endulzar las amargas aguas de la tribulacion en que se anega vuestra alma, no: eso seria para mí, aunque fuera en dósis cási imperceptible, una soberana dicha de la que soy incapaz: hágolo porque, en las actuales circunstancias, lo tengo por un deber de católico, de sacerdote, y para que quede consignado que mi nombre, mis afectos, mi humilde persona y cuanto de ella pende y depender pueda, han estado, están y estarán mientras viva, mediante los divinos auxilios, en la balanza de los que os profesan benevolencia, respeto y veneracion, por insignificante que su peso sea.

Por lo demás, ya sé que vos lo habeis dicho oportunamente: vuestro verdadero socorro no lo esperais del número, valor y destreza de los que pelean por

vos contra vuestros enemigos, sino del que hizo el cielo y la tierra; y ciertamente no permitirá que vacile vuestro sagrado pié, ni que dormite el encargado de vuestra defensa. Vuestro trono es trono de Dios, y se conservará estable hasta la consumacion de los siglos. Los revolucionarios, es verdad, cantan, ensalzan sus victorias, y aun se glorian anticipadamente del triunfo; pero ¡insensatos! ¿no comprenden que el que hizo los oidos oye, y el que formó los ojos ve? ¿Nunca leyeron que el Señor tiene atentos sus oidos, y fijos sus ojos en el justo y el oprimido? ¿Jamás supieron tampoco que un santo Rey perseguido compuso varios salmos inspirados, que la Iglesia y vos, con el corazon tan afligido como David, los recitais muy á menudo? Pues que reparen, que consideren la santa violencia que hacen al cielo, en vuestros labios, aquellas plegarias: *Ad Dominum, cum tribularer, clamavi... Cum his, qui oderunt pacem, eram pacificus: cum loquebar illis, impugnabant me gratis; y aquellas otras del salmo: Salvum me fac, Deus: quoniam intraverunt aqua usque ad animam meam...* No queden avergonzados por causa mia los que van en pos de tí, ó Dios de Israel. Pues por amor de tí he sufrido los ultrajes, y se ve cubierto de confusion mi rostro. Mis propios hermanos, los hijos de mi misma madre (la patria) me han desconocido y tenido por extraño. Porque el celo de tu casa me devoró, y los oprobios de los que te denostaban recayeron sobre mí. Afligiame con el ayuno, y se me convertia en afrenta: vestiame de cilicio, y me hacia el ridículo de ellos. Contra mí se declaraban los que tienen asiento en la puerta (esto es, autoridad); y los bebedores cantaban coplas contra mí. Mas yo, entre tanto, Señor, dirigia á tí mi oracion. Este es (decia), ó Dios mio, el tiempo de reconciliacion. Óyeme benigno, segun la grandeza de tu misericordia... libra-

me de los que me aborrecen... no me anegue esta tempestad... no pierdas de vista á tu siervo, atiende presto á mis súplicas... bien ves los improprios que sufro... Ante tu presencia están todos los que me atormentan... Que sepan que escrito está tambien : Clamaron los justos, y el Señor les oyó, y los libró de todas sus tribulaciones, y que con los vuestros se levantan muchos, muchísimos clamores en todas las partes del mundo, que hienden las nubes, demandando favor para su afligido padre, el Vicario de Jesús y el amante de la purísima María. Que entiendan por último, Beatísimo Padre, que, aunque se estremezca la tierra, se eleve en montañas el mar, se coliguen los poderosos, y se revolucionen las naciones todas, los que tenemos fe y no ponemos límites á la misericordia de Aquel á cuya voz todo obedece, y á cuyo poder nada se resiste, ni tememos, ni dejaremos de esperar. Cuando sea llegado el momento solemne de confundir la vanidad de los proyectos de los hombres, ahora como siempre, el que habita en los cielos se reirá y mofará de ellos, destruyendo su obra soberbia por medios humildes é insignificantes quizá, y dirá de vos como de David : Extenderé el cetro de Pío : preparada tengo una antorcha á mi Ungido. Á sus enemigos les cubriré de oprobio ; mas sobre él brillará la gloria de mi santificación.

Así lo desea , así lo pide y así lo espera el mas humildísimo de vuestros hijos, amantísimo Padre, y de vos una amorosa bendicion.

JUAN BAUTISTA DELGADO, párroco de la de Santa María de Villafafila, y arcipreste del distrito, en la diócesis de Astorga.

SOBRE EL SALMO III ¹.

¡ Señor, Señor ! ¿ cómo se han multiplicado los que atribulan al Ungido vuestro ?

¿ Por qué se engruesa el número de los que, ingratos, llevan la angustia y el dolor al angelical corazón de Pio IX ? Son muchos los que, llenos de dolo é impiedad, se levantan contra el Guardian del derecho y de la civilizacion.

Muchos le dicen, no hay salvacion para él en su Dios. Tambien los ateos y revolucionarios del siglo XIX atentan y embisten al poder temporal del Pontificado, como si su causa no fuera la de Dios, y como si Dios no hubiera de defenderle y conservarle.

Mas tú, Señor, eres su amparador, su gloria, y quien levantará á su Cristo cuantas veces quieran abatirle sus enemigos, que son tuyos.

Cuando el huracan revolucionario amagaba destruir el edificio social, cuando el cinismo se atrevió á poner su sacrílega mano sobre las *justas, santas y necesarias* temporalidades de la Silla apostólica, vuestra paternal voz, santísimo Pio, fue oida del Eterno, y atendidas vuestras fervientes plegarias.

Despues de plantear toda clase de medios para no romper con los modernos, y tranquilo el inmortal Pontífice en brazos de la buena fe y de la justicia, únicamente se levanta en su majestuoso trono porque el Señor es su constante amparador.

Tema enhorabuena la sociedad se abismen sus cimientos : todas las instituciones humanas con razon presienten golpes funestos y de muerte ; mas el Vicario de Jesucristo, escudado con divina promesa, no

¹ Estas dos composiciones han llegado á nuestras manos cuando ya estaba compaginado lo que antecede del *Salterio*.

temerá jamás á los pseudo-políticos, ni tampoco á las masas por ellos engañadas y alucinadas.

El Señor, como ha hecho por diez y nueve siglos, herirá, y con vara de hierro azotará á todos los que se oponen á la majestad, gloria y brillo de la *gran institucion divina*.

Los católicos, que nunca olvidan la Providencia, fijan la vida y permanencia de las cosas humanas, no en el gran número de bayonetas, no en ardides de la diplomacia, sino en Aquel de quien viene la salud; por esto aun cuando vieran al Sucesor de Pedro perseguido y lanzado de su trono secular, mas y mas confiaran que Dios, á quien representa en el mundo, seria su glorioso amparador, y le libraria aun por medio de sus enemigos.

Señor, seguid lloviendo sobre nuestro glorioso pontífice Pio IX las abundantes gracias que en él admiran hasta sus propios adversarios: bendecid por vuestro Vicario á toda la grey católica, que decidida entusiasta de los triunfos del inmortal Pio, no puede menos de decir: Gloria y prez al Ungido del Señor.

Alabémosle, bendigámosle.

SIMON ALVÁS Y NAVARRO.

SOBRE EL SALMO XC.

Quoniam in me speravit, liberabo eum: prolegam eum, quoniam cognovit nomen meum. (PSALM. XC, 14).

Estamos presenciando una batalla empeñada: ¿de quién será la victoria?

Deslindemos los dos campos beligerantes.

De un lado la revolucion, que aturde al mundo con el estruendo de sus armas y sus cañones rayados: la revolucion, que tiene á su servicio las potestades de la tierra, las sociedades secretas, las pasiones mas

viles y repugnantes... todas las furias del averno. La revolucion, que cuenta por sus mas decididos protectores al protestantismo, panteismo y ateismo; al falso liberalismo, socialismo y comunismo. La revolucion impía, arrojando ya la máscara con que por algun tiempo tuvo á bien ocultar su asquerosa fealdad, y publicando á la faz del mundo que su religion no es la Religion del Obispo de Roma, cuyo pontificado ha jurado completamente destruir. La revolucion, de cuya boca salen las pomposas y altisonantes palabras de *civilizacion, libertad, igualdad, fraternidad, felicidad, emancipacion, progreso, espíritu del siglo...* para embaucar y granjearse prosélitos y admiradores.

De otro lado un santo y venerable anciano, cabeza visible de la Iglesia católica, el inmortal *Pio IX*, sin otras armas que la oracion y la firmísima confianza en *Jesucristo* crucificado.

¿Quién obtendrá la victoria?

Pio IX, contestamos sin vacilar. *Quoniam in me speravit, liberabo eum.*

Sí; y aun estamos tentados de decir que la misma revolucion lo sabe, ó cuando menos lo presiente.

Observadla. Ella, á pesar de los formidables recursos con que cuenta para conseguir el triunfo, no se atreve á presentarse cara á cara ante su augusto y leal adversario, empleando toda su vil astucia en tenderle lazos para prenderle como si fuese una fiera, y en calumniarle para lograr hacerle odioso. ¡Empresa vana! *Quoniam ipse liberabit me de laqueo venantium, et à verbo aspero.*

Miradla como vacila, palidece, titubea, teme y aplaza indefinidamente dar el ataque decisivo. ¿Y por qué? Porque la revolucion, aunque aparentar procure lo contrario, no debe desconocer la *historia*, y debe tener en algo las *lecciones de la experiencia*.

Observad ahora á Pio IX. ¿Lo veis? Su frente augusta revela toda la pureza y tranquilidad de un Ángel. Sin duda alguna los espíritus soberanos le custodian y le amparan con amor en todos los momentos de su preciosa existencia: *Quoniam Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus viis tuis.*

Nadie diría que se encuentra amenazado por la revolución al verle caminar resuelto y sereno sobre tan horrible mónstruo, conculcándolo é infundiéndole terror y espanto. *Super aspidem, et basiliscum ambulabis: et conculcabis leonem, et draconem.*

En el ejercicio de las funciones de su elevadísimo ministerio veréis la mas completa calma, y el aparato y brillo mas deslumbrador.

Esta noble y dignísima actitud de Pio IX, y el valor inalterable con que hace frente á sus enemigos, podrá ser para estos un enigma de no fácil solución; para los católicos tiene una explicacion muy óbvia: es que está escrito: Porque en mí ha esperado, lo libraré; lo protegeré, porque ha conocido mi nombre. *Quoniam in me speravit, liberabo eum: protegam eum, quoniam cognovit nomen meum.*

Clamará á mí, y yo le oiré: con él estoy en la tribulacion: lo libraré y lo glorificaré.

Le daré larga vida, y le mostraré mi salud.

GLORIA Á PIO IX y á la Iglesia que preside, y al Dios que nos protege: como fue en el principio, y es ahora, y será siempre.

José SANCHEZ, cura de Cella.

FIN.



RECTIFICACION.

Por habérsenos traspapelado la carta en que venian incluidas, cambiamos el nombre de las *Inspiraciones* en verso de los salmos II y IX, las que pertenecen á Fr. Juan de la Cruz, carmelita descalzo.

